

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 19 de agosto de 2021 un artículo en el que se contemplan las críticas realizadas desde el Sindicato de Enfermería Satse ante “los casi tres años sin datos oficiales” sobre agresiones a profesionales sanitarios y ante “el hecho de que no se ha querido impulsar una norma estatal que ofrezca una respuesta común, coordinada y eficaz a esta grave lacra que sufren especialmente las enfermeras”.

Por ello, y en el marco de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno lleva “casi tres años” sin hacer públicos datos oficiales sobre agresiones a profesionales sanitarios en el Sistema Nacional de Salud, tal y como se denuncia desde el Sindicato de Enfermería Satse?

- ¿Tiene previsto el Gobierno hacer públicos datos oficiales y actualizados sobre agresiones a profesionales sanitarios en el Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse ante las agresiones sufridas por profesionales sanitarios en el Sistema Nacional de Salud e "impulsar una norma estatal que ofrezca una respuesta común, coordinada y eficaz a esta grave lacra"?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto hacerlo?

¿Consensuará el Gobierno la norma con los representantes de los profesionales sanitarios? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 02 de septiembre de 2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL